

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE GESTOR/A DE INNOVACIÓN Y CALIDAD (EN EL MARCO DE TASA DE REPOSICIÓN AUTORIZADA) PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO- REF-2024/31

Majadahonda, a 2 de septiembre de 2024

Una vez terminado el proceso de evaluación tanto en su Fase A como en su fase B, la propuesta de la Comisión de Evaluación es la de conceder la plaza de gestor/a de Innovación y Calidad (en el marco de tasa de reposición autorizada), para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, a favor de **Dña. Luz Pérez Gómez de Cadiñanos**.

Los miembros del tribunal evaluador de la convocatoria han recibido información de las recomendaciones y medidas contenidas en el Plan de Igualdad con el fin de reducir el impacto de género en la selección de personal de la convocatoria.

Se establece un periodo de 5 días naturales para la presentación de alegaciones de los candidatos.

Fdo. Fernando Neira Álvarez
Director

La firma consta en el documento original